



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
<b>Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura</b> <b>Resolución Pte. CPE N°: 1959/15</b>		<b>Espacio curricular: Gramática Española II</b> <b>N° según Plan: 11</b>
<b>Campo de la Formación: Formación Específica</b>		<b>Vigencia del programa: 2023</b>
<b>Curso: Segundo Año</b>	<b>Comisión Única</b>	<b>Formato: Asignatura</b>
<b>Régimen de cursado: Anual</b>		<b>Horas cátedras semanales: 4 horas cátedras</b>
<b>Correlatividades precedentes:</b> <b>2- Gramática Española I</b>		<b>Docente a cargo: Prof. Daniel Rasgido</b>

### FUNDAMENTACIÓN

Por varias décadas, se habló sobre la nulidad pedagógica de la gramática, incluso hay profesores y especialistas que consideran que este conocimiento no sirve para desarrollar habilidades lectoras y productoras de textos. A pesar de ello, estoy convencido que debemos reivindicar la enseñanza de la gramática, ya que ésta contribuye al desarrollo de dichas habilidades.

No hay que olvidar que enseñar gramática sirve para que los/las estudiantes se expresen con fluidez, oralmente o por escrito, para que pueda comprender textos y sostener argumentos coherentes. Además, puede servir como un ejercicio intelectual, un medio de adquisición de habilidades metalingüísticas, una base para el conocimiento de una lengua extranjera o del análisis del discurso, o conocimiento del patrimonio cultural de una lengua o cultura particular.

A través de su aprendizaje, los estudiantes podrán reconocer el funcionamiento de su lengua, descubrir ambigüedades, realizar ejercicios de paráfrasis, reconocer factores que alteran la gramaticalidad de una oración, formular reglas y elaborar juicios acerca de fenómenos lingüísticos.

Es por ello, que el presente programa se propone desarrollar los contenidos morfosintácticos y semánticos propios del conocimiento lingüístico, que son la base para el desarrollo de las habilidades pragmático-discursivas sobre las que se asienta la actuación lingüística de todo hablante.

El programa, además, se propone superar la limitación de la gramática tradicional, centrando su atención en los aspectos teóricos y metodológicos de la gramática estructuralista y de la gramática generativista.

Es por ello que se comenzará realizando un planteo teórico sobre la importancia de la enseñanza de la gramática, sus componentes y características, como así también, delimitar la lengua como un objeto de estudio desde el desarrollo creciente de las disciplinas lingüísticas. Por otra parte, se realizará un estudio minucioso sobre los componentes morfológicos, semánticos y sintácticos. Asimismo, se intentará abordar el estudio de la gramática del texto, haciendo hincapié en sus fundamentos y propiedades.

### OBJETIVOS:

#### Generales:

- ✓ Ampliar la competencia lingüística y comunicativa de los estudiantes, tanto a nivel oral como escrito.
- ✓ Introducir a los estudiantes en el estudio de la gramática, a través de la descripción sincrónica del español, centrada en los aspectos sintácticos, morfológicos, semánticos y fonológicos.
- ✓ Incentivar la reflexión crítica sobre teorías, enfoques lingüísticos, métodos y perspectivas epistemológicas en el estudio de la lengua.
- ✓ Ofrecer marcos conceptuales básicos de la sintaxis de la oración compuesta y compleja del español.

  
DOCENTE

  
COORDINADOR  
DE CARRERA

  
RECTORÍA



- ✓ Aproximar a los estudiantes a la gramática textual.
- ✓ Valorar la enseñanza de la gramática como un respaldo necesario para producir textos escritos y orales.

#### Específicos:

- ✓ Reconocer los diferentes enfoques gramaticales y sus componentes.
- ✓ Identificar y conocer los principales postulados de las corrientes lingüísticas del siglo XX.
- ✓ Reconocer los conceptos clave de la teoría de Saussure.
- ✓ Posibilitar a los estudiantes que confronten distintas posiciones teóricas.
- ✓ Analizar palabras desde los componentes morfológico, semántico y fonológico.
- ✓ Analizar sintácticamente oraciones compuestas y complejas.
- ✓ Reconocer la importancia de pasaje de una gramática oracional a una gramática textual.

### PROGRAMA

#### Unidad 1:

La gramática: concepto y componentes. La enseñanza de la gramática. El sistema gramatical. Principales corrientes lingüísticas del siglo XX: Estructuralismo, generativismo y nuevos enfoques. Conceptos clave de la teoría de Saussure: lingüística, lenguaje, lengua, habla, signo lingüístico y sus propiedades, sistema, diacronía y sincronía.

Morfología: concepto. Clasificación: palabras simples, compuestas y complejas. Unidades de análisis: morfemas léxicos y gramaticales: palabras independientes y afijos. Morfemas flexivos: género, número, persona, tiempo, aspecto, modo y aspecto. Morfemas derivativos: sufijación, infijación, prefijación, parasíntesis. Morfemas y alomorfos. Composición y conversión de palabras. Categorías de palabras: sustantivos, adjetivos, adverbios, verboides y verbos.

Fonología: principio de la uniformidad del análisis vs principio estructuralista del análisis. Elementos fónicos: vocal de unión o de enlace, vocal temática, marcador de palabra y significante cero.

Semántica: relaciones semánticas: homonimia, sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia, ambigüedad, paráfrasis. Categorías de palabras: sustantivos, adjetivos, adverbios, pronombres y verbos, conjunciones, preposiciones, artículos.

#### Bibliografía:

- Alonso, A. y Henríquez Ureña P. (1984). "Gramática castellana". Editorial Losada, Buenos Aires.
- Di Tulio, Ángela (1987). "Manual de gramática del español". Tauro. Buenos Aires.
- Gómez Torrego, Leonardo (2016). "Análisis morfológico – Teoría y práctica". Ediciones SM. Madrid, España.
- Lomas, Carlos (1999). "Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua". Barcelona, Editorial Paidós.
- Kovacci, O. (1990). "El comentario gramatical. Teoría y práctica". Cap. III. Arco libros. Madrid, España.
- Marín, Marta (2008). "Una gramática para todos". Editorial Voz Activa. Buenos Aires.
- Saussure, Ferdinand de (1945). "Curso de lingüística general". Editorial Losada. Buenos Aires
- (1985). "Aprendemos gramática". Editorial Océano. Madrid, España.

#### Unidad 2:

La oración compuesta. Delimitación conceptual entre oración por coordinación o parataxis y oración compleja por subordinación o hipotaxis. Deslindes conceptuales: inordinación, proposiciones incluidas. Oración y proposición o subordinación. La oración compuesta por coordinación. Coordinación sin nexo: yuxtaposición, Coordinación con nexo: copulativas, disyuntivas, adversativas, consecutivas. Marcas formales y tipos de relaciones semánticas que se establecen.

La oración compleja: subordinación adjetiva: características y concepto. Funciones y articulaciones. Subordinación sustantiva: características, conceptos y funciones. Articulación con conector incluyentes (subordinantes), relacionantes o relativos. Inordinación sustantiva: queísmo y dequeísmo. Subordinación adverbial: características, conceptos y funciones. Tipos. Lugar, tiempo, modo y cantidad.

  
DOCENTE

  
COORDINADOR  
DE CARRERA

  
RECTORÍA



### Bibliografía:

- Alonso, A. y Henríquez Ureña P. (1984). "Gramática castellana". Editorial Losada. Buenos Aires.
- Bello A. (1973). "Gramática de la lengua castellana". Editorial Sopena. Buenos Aires.
- Di Tulio, Ángela (1987). "Manual de gramática del español". Tauro. Buenos Aires.
- (1985). "Aprendemos gramática". Madrid, España. Editorial Océano.
- Garcés, M. Pilar. (1994). La oración compuesta en español. Estructuras y nexos. Editorial Verbum. España.
- Marín, Marta (2008). "Una gramática para todos", Buenos aires, Editorial Voz Activa.
- Simón, Evangelina. (2001). "Cómo enseñar sintaxis". Editorial Homo Sapiens, Buenos Aires.

### Unidad 3:

Gramática oracional frente a gramática textual. Texto frente a oración, proposición, enunciado, discurso. Las unidades de análisis y las perspectivas teóricas en las que se insertan. La coherencia: propiedad que define al texto. Coherencia local y coherencia global. Macroestructura textual. Las relaciones entre texto y contexto.

### Bibliografía:

- Coseriu, E. (2007). "Lingüística del texto", Cap. I y II. Arco Libros. Madrid, España.
- Halliday, M. (1978). "El lenguaje como semiótica social". Tercera parte. Fondo de cultura económica. México.
- Menéndez, S.M. (2006). "¿Qué es una gramática textual"? Litterae Ediciones. Buenos Aires.
- Marín, Marta (2008). "Una gramática para todos". Editorial Voz Activa. Buenos Aires
- Van Dijk, T. (1978). "La ciencia del texto". Editorial Paidós. Barcelona, España.

## METODOLOGÍA

La metodología será teórica-práctica, con exposición de temas a partir del diálogo intersubjetivo, lectura de materiales proporcionados por la cátedra, análisis y reflexión crítica de los mismos, puesta en común y realización de trabajos prácticos o guías de lectura acordes a las temáticas trabajadas. Incluirá momentos de comprensión, análisis y producción de textos, en distintos formatos y con distintas intencionalidades; exposiciones por parte de los alumnos, trabajos en el aula y evaluación continua de actividades realizadas.

## EVALUACIÓN

La evaluación se realizará durante todo el proceso a partir de producciones, como trabajos prácticos escritos y guías de lectura. También será fundamental la participación oral en clases individual, adecuada, activa y responsable.

Se prevén las siguientes instancias de evaluación obligatorias y con calificación numérica:

- Dos parciales con sus respectivos recuperatorios.
- Una exposición oral con su respectivo recuperatorio.

## ACREDITACIÓN

A partir del Régimen Académico Marco (RAM), se establece que para obtener la regularidad de la cátedra los estudiantes deberán cumplimentar un 70% de asistencia, 70% de aprobación de instancias prácticas y aprobación de los trabajos prácticos y guías de lectura de entrega obligatoria, en los plazos de presentación estipulados. Además, deberán acreditar dos exámenes parciales y una exposición oral, cada uno de ellos con una calificación mínima de 4 (cuatro).

En el examen final, los estudiantes deberán pasar por dos instancias: una escrita y otra oral. En la primera, se basará en ejercicios relacionados a los componentes: sintácticos, semánticos fonológicos y morfológicos. La segunda, una exposición oral de los materiales teóricos abordados en el presente programa.

  
DOCENTE

  
Rafael Piquelmo  
COORDINADOR  
Prof. de Educación Secundaria  
en Lengua y Literatura

  
Dr. Erika Felmer  
RECTORA  
RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

Los *alumnos libres* deberán elaborar un informe a partir de la bibliografía del presente programa, pudiendo elegir algún eje temático. Dicho texto académico, debe estar aprobado 48hs. antes de rendir, luego podrá realizar el examen final, que contendrá las dos instancias mencionadas anteriormente.

  
DOCENTE

  
Rafael Requena  
COORDINADOR  
Prof. de Educación Secundaria  
en Lengua y Literatura  
COORDINADOR  
DE CARRERA

  
RECTORÍA